

# ¿Adorar con instrumentos?



**¿Podemos adorar a Dios utilizando instrumentos de música?  
¿Qué pasaje del Nuevo Testamento autoriza el uso de instrumentos de música para cantar al Señor?  
¿Quién tiene autoridad para decidir si podemos adorar con instrumentos a Dios hoy?**

## LA AUTORIDAD DEL SEÑOR JESÚS

Todo aquel que desea agradar al Padre debe someterse a la suprema autoridad de Jesús. Todo corazón noble debe sujetarse a la autoridad de Cristo y a la revelación del Nuevo Testamento que Él hizo posible. Tome en cuenta que:

Jesucristo tiene toda autoridad en el cielo y en la tierra. (Mateo 28:18) Ningún otro puede usurpar el lugar de Nuestro Señor Jesús para expresar mandamientos humanos como si fueran de Dios. Es decir, no hay *vicario* de Dios en la tierra, porque Cristo es el Señor.

*"Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo... en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo..."* (Hebreos 1:1-2)

*"El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero"* (Juan 12:48)

*"...Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia; a él oíd"* (Mateo 17:5)

*"...Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí"* (Juan 14:6)

La autoridad (o potestad) de Jesús está investida en las Escrituras del Nuevo Testamento reveladas por medio de sus apóstoles inspirados (Juan 13:20; 14:26; 16:13; 20:30-31).

*"Si alguno se cree profeta, o espiritual, reconozca que lo que os escribo son mandamientos del Señor"* (1 de Corintios 14:37)

*"Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios;..."* (1 de Pedro 4:11)

El Nuevo Testamento de Cristo constituye la revelación absoluta y final (Judas 3).

Toda la revelación para nosotros ya ha sido revelada por los apóstoles de Cristo (Juan 16:13 y Hechos 2:42).

*"Dios,... en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo"* (Hebreos 1:1-2).

*"No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi padre que está en los cielos"* (Mateo 7:21)

*"La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros;..."* (Colosenses 3:16)

Rechazar la autoridad de Cristo es traer sobre sí mismo el disgusto de Dios (Juan 12:48; Gálatas 1:8-9; 2 de Juan 9; Apocalipsis 22:18-19).

La palabra de Dios es verdad (Juan 17:17) es infalible e inmutable (1 de Pedro 1:24-25) y da la respuesta a todas las necesidades del hombre (2 de Timoteo 3:16). Quien desee conocer la verdad salvadora debe acudir al Nuevo Testamento, porque el Nuevo Testamento es la palabra de Cristo.

*"Santificalos en tu verdad; tu palabra es verdad"* (Juan 17:17)

Los sentimientos engañosos y los razonamientos humanos deben ser rechazados como totalmente inadecuados para determinar la voluntad de Dios para con el hombre (Jeremías 10:23; Proverbios 14:12). Por lo tanto, Cristo tiene la autoridad suprema para enseñarnos a adorar a Dios en Espíritu y en verdad.

## LA ADORACIÓN

La adoración a Dios puede considerarse como el reconocimiento directo de Dios, de su naturaleza, atributos, caminos y demandas; ya sea por el derramamiento del corazón en alabanza y acción de gracias, o bien por actos ejecutados en el curso de tal reconocimiento. Debemos notar que la adoración no se limita al cántico, la vida del cristiano debe ser una vida de adoración, y esto cuando se viva en armonía a las normas divinas.

Lo primero que debemos reconocer es que **no toda adoración es agradable a Dios.**

*"Este pueblo de labios me honra;  
Mas su corazón está lejos de mí.  
Pues en vano me honran,  
Enseñando como doctrinas,  
mandamientos de hombres"* (Mateo 15:8-9)

Muchos judíos del tiempo de Cristo, fueron considerados por el Señor como adoradores hipócritas, es decir, adoradores *"de labios"*. Adoraban en *"vano"* quebrantando los mandamientos de Dios por sus tradiciones.

¿Cuántos hoy en día, quebrantan la Escritura adorando de manera carnal?

*"Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios..."* (Romanos 10:3)

La adoración aceptable a Dios **no depende de la sinceridad** sino de la **obediencia**. Quien desee adorar a Dios de forma aceptable, deberá adorar conforme a los mandamientos del Señor, y de una manera espiritual conforme a la naturaleza de Dios (Juan 4: 24). No es posible adorar a Dios estableciendo nuestros propios términos, ya que esto nos constituye en falsos adoradores, por lo tanto debemos regirnos por las normas que Dios ha establecido para adorarle como El ha determinado.

Muchos hoy en día, adoran sin el conocimiento de *"cual es la adoración aceptable a Dios"*, y debido a esto, adoran lo que no saben, conforme a sus deseos como los samaritanos del tiempo de Cristo:

*"Vosotros adoráis lo que no sabéis; nosotros adoramos lo que sabemos;..."* (Juan 4:22)

La adoración novotestamentaria es muy distinta a la adoración carnal y emocional de los grupos religiosos actuales, en los cuales hay desorden, emocionalismo, confusión y falsedad:

"...pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz..." (1 de Cor. 14:33)

"...Hágase todo para edificación" (1 Cor. 14: 26)

"...pero hágase todo decentemente y con orden" (1 Cor. 14:40).

## EL CÁNTICO

Para saber como debemos cantar a Dios, no debemos acudir al Antiguo Pacto, ya que este fue abrogado en la cruz (Colosenses 2: 14-17).

Todo corazón noble debe acudir a la palabra de Cristo para aprender el verdadero cántico de adoración, y para ser un verdadero adorador.

*"Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren"* (Juan 4: 23-24)

Dios es Espíritu, por lo tanto la adoración debe ser realizada de manera espiritual, y no conforme a la carne. Dios ha revelado la verdad, por lo tanto, los verdaderos adoradores adoran conforme a esa verdad (Juan 17:17).

La adoración aceptable a Dios es aquella realizada en "*espíritu y en verdad*". Dios busca "*tales adoradores*" quienes adoran en espíritu, y no conforme a sus propios deseos.

En cuanto a los cánticos. Todo aquel que cante al Señor debe hacerlo de manera espiritual, los cánticos no deben ser divertidos, "*para agradar a los hombres*" (Gálatas 1:10) los cánticos deben agradar a Dios.

En el Nuevo Testamento, nunca los cristianos cantaron con instrumentos musicales... Quienes han introducido los instrumentos musicales en las congregaciones deben responder y probar:

¿Cuál pasaje del Nuevo Testamento ordena a los cristianos a cantar con instrumentos?

¿Cuándo ordenó el Señor que en cada congregación hubiera un grupo de "coro"?...

*Algunos sectarios dirán: ¡¡El Nuevo Testamento no dice que no podemos usar instrumentos en la adoración!! Pero con esa lógica podríamos participar entonces de la Cena del Señor con un completo italiano y una bebida, ya que la Biblia no lo prohíbe. Pero no lo hacemos, ya que no añadimos a lo que Dios ha mandado (1 de Pedro 4:11; 1 de Corintios 4:6)*

## CONSIDERACIONES

*"Hazte un arca de madera de gofer; harás aposentos en el arca, y la calafatearás con breá por dentro y por fuera. Y de esta manera la harás..."*  
(Génesis 6:14-15)

*"Y lo hizo así Noé; hizo conforme a todo lo que Dios le mandó"* (Génesis 6:22)

La fe de Noé, es decir su confianza y obediencia a los mandamientos de Dios, lo llevó a poner por obra todo lo que Dios le mandó. Por esa fe condenó al mundo y salvó su casa (Hebreos 11:7; 1 de Pedro 3:20). Noé no cuestionó el tipo de madera, ni los detalles de

construcción que Dios le reveló, Noé hizo algo que muchos hoy en día no hacen: "él obedeció en todo a Dios".

Ciertamente los religiosos desobedientes de hoy en día, cuestionarían los mandamientos de Dios si Él les demandara lo mismo que a Noé. Y eso lo vemos en las múltiples excusas que presentan para no sujetarse a Dios

En los nueve pasajes del Nuevo Testamento, donde se mencionan cánticos de adoración a Dios, nunca se manda a tocar instrumentos, y esto porque los instrumentos son una añadidura a lo que Dios desea (Mateo 24:35; 1 Cor. 4:6; Apoc. 22:18).

Dios busca adoradores que canten, no que toquen instrumentos (Juan 4:23-24; Juan 12:47-48)

El canto a capella, es mandado y dejado como ejemplo de adoración aceptable:

- Mateo 26:30
- Hechos 16:25
- Romanos 15:9
- 1 de Corintios 14:15
- Efesios 5:19
- Colosenses 3:16
- Hebreos 2:12
- Hebreos 13:15
- Santiago 5:13

Debemos andar por fe (2 de Corintios 5:7) La fe no está basada en tradiciones humanas, ni en supersticiones; la fe verdadera está basada en la palabra de Dios (Romanos 10:17)

Si desea discutir algún tema bíblico, estaremos dispuestos a someter toda creencia a lo que la Biblia dice; en un ambiente de respeto y mansedumbre. Toda discusión bíblica servirá al supremo bien de glorificar a Dios, contáctenos estaremos dispuestos como los de Berea:

*"Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así"*  
(Hechos 17:11)